



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DUERO

Resolución de Alcaldía número 2023/0070 del Ayuntamiento de Peñaranda de Duero por la que se aprueba la designación de los miembros del tribunal calificador de la plaza de peón operario de servicios múltiples de este ayuntamiento, así como el lugar, día y hora para la baremación de méritos de esa plaza; en el proceso de estabilización del empleo temporal de plaza vacante en la plantilla para cubrir por concurso, derivados de la Ley 20/2021.

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía número 2023/0070 de fecha 12 de mayo de 2023 la composición del tribunal calificador para el proceso de estabilización de empleo temporal para la plaza de peón operario de servicios múltiples designando a:

<i>Miembros</i>	<i>Identidad</i>
Presidente/a (titular)	Carlos Díez Barrios (titular). Cuerpo general, A-2 (JCyL)
Presidente/a (suplente)	Javier Aguilar Rodríguez (suplente). Cuerpo general, A-2 (JCyL)
Secretario/a (titular)	Antonio José Gámez Latorre (titular). FHCN Ayuntamiento Villagonzalo Pedernales
Secretario/a (suplente)	Isabel Gómez Díaz (suplente). FHCN Diputación de Burgos
Vocal (titular)	Sebastián Alberto Jiménez Gascón (titular). Cuerpo Técnicos Especialistas, A-2 (JCyL)
Vocal (suplente)	Felisa Pajares Andrés (suplente). Cuerpo general, C-1 (JCyL)
Vocal (titular)	Alicia Isabel López Peñaranda (titular). Cuerpo Administración General, C-2 Diputación Provincial de Burgos
Vocal (suplente)	Rosa María Ibáñez López (suplente). Cuerpo Administración General, C-2 Diputación Provincial de Burgos
Vocal (titular)	Ismael Alonso Arnaiz (titular). Fontanero Diputación Provincial de Burgos
Vocal (suplente)	Virginia Baz Urzanqui (suplente). Técnico Grado Medio Diputación Provincial de Burgos

También se hace constar que la baremación de los méritos a realizar por el tribunal calificador de la plaza de peón operario de servicios múltiples de este ayuntamiento se efectuará el día 29 de mayo de 2023 a las 8:30 horas, en las dependencias de la Diputación Provincial sitas en el «Monasterio de San Agustín».

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este ayuntamiento (dirección: <https://penarandadeduero.sedelectronica.es/>).

En Peñaranda de Duero, a 12 de mayo de 2023.

El alcalde,
Fernando Antonio Rioja Palacio